

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEEM/IR/01/2014, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del día seis de febrero del año dos mil catorce, reunidos en el Auditorio del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tollocan No. 948, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, los servidores públicos electorales; **LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA**, representante de la Secretaría Ejecutiva General; **LIC. MARIA ISABEL MAYA MENDOZA**, representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; **C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS**, representante de la Contraloría General; **LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**, representante de la Dirección Jurídico – Consultiva; **LIC. SILVIA MELINA GÓMEZ PREISSER**, Subdirectora de Recursos Materiales y el **C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL**, representante del Departamento de Parque Vehicular de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada; **P.C.P. Y A.P. SERGIO GUSTAVO FALCÓN PÉREZ**, representante de la Dirección de Administración; con el objeto de desahogar, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11; a lo establecido en los artículos 78, 102, fracciones I, XII y XIII y 109, fracciones I y VI del Código Electoral del Estado de México; así como los artículos 124, 129, 130, 131, 148 y 149 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, y demás conducentes, la primera etapa del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la invitación, conforme al siguiente orden:

- 1.- Del inicio del acto.
 - 1.1.- Declaratoria del inicio del acto.
 - 1.2.- Lectura de asistencia de los servidores públicos electorales.
 - 1.3.- Solicitud del registro de asistencia y lectura de los oferentes participantes.
 - 1.4.- Presentación y entrega de las propuestas técnica y económica.
- 2.- De la apertura y evaluación de la propuesta técnica.
 - 2.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
 - 2.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
 - 2.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
 - 2.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- 3.- De la apertura y evaluación de la propuesta económica.
 - 3.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
 - 3.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
 - 3.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
 - 3.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- 4.- Del acta circunstanciada.
 - 4.1.- Lectura del contenido del acta.
 - 4.2.- Cierre del acta.
 - 4.3.- Firma del acta.

En el desahogo de los puntos 1.1, 1.2 y 1.3, el representante de la Dirección de Administración, declaró el inicio del acto e hizo constar la asistencia de los servidores públicos electorales, referenciados al inicio. Posteriormente solicitó la entrega del registro de asistencia a los oferentes presentes, para después pronunciar en voz alta su nombre o razón social; registrando la participación de los siguientes:

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V.	JOSÉ MANUEL MUÑOZ MUÑOZ
2	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ PASTRANA
3	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MARÍA ANTONIETA VERA MAYA
4	MAPFRE TEPEYAC, S.A.	LUIS FELIPE GARCÍA ZAVALA
5	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	MARÍA TERESA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
6	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	MARCO ANTONIO TOMAS RIVAS GARCÍA

En el desahogo del punto 1.4, el representante de la Dirección de Administración solicitó a los oferentes participantes la entrega de sus sobres debidamente cerrados de las propuestas técnicas y económicas, mismos que una vez recibidos quedaron bajo su custodia.

Por lo que respecta a la empresa MAPFRE TEPEYAC, S.A., al solicitar los sobres que contienen su propuesta técnica-económica, el representante legal no se encontraba presente, por lo que no se recibió propuesta alguna, declarándose que no podría participar en el presente procedimiento de Invitación Restringida, en términos de lo dispuesto en el segundo párrafo del numeral 9.1.1 de las Bases.

En el desahogo del punto 2.1, el representante de la Dirección de Administración, en presencia de los servidores públicos electorales y de los oferentes, inició la apertura de las propuestas técnicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social del participante.

En el desahogo del punto 2.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas técnicas, el representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas presentadas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponde a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos y la validación de la documentación presentada.

En el desahogo del punto 2.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases concursales, así como el pronunciamiento de los representantes de la unidad administrativa interesada respecto de que las características y especificaciones técnicas de las propuestas cumplen plenamente con lo solicitado en el ANEXO UNO, declaró la aceptación de las propuestas técnicas de los oferentes siguientes:

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V.	JOSÉ MANUEL MUÑOZ MUÑOZ
2	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ PASTRANA
3	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MARÍA ANTONIETA VERA MAYA
4	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	MARÍA TERESA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

En lo que respecta a la empresa GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., el representante de la Dirección Jurídico-Consultiva, observó que no incluyó en el interior del sobre de su propuesta técnica el original del Acta Constitutiva, por lo que incumple lo solicitado en el numeral 5.2.2 inciso C-2) de las Bases concursales del presente procedimiento, por lo que se desecha su propuesta técnica, devolviéndosele en este momento el sobre que contiene su propuesta económica.

En el desahogo del punto 2.4, en virtud de que fueron aceptadas cuatro de las cinco propuesta técnicas presentadas, el representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas técnicas, procediendo los servidores públicos electorales asistentes, a rubricar cada una de las fojas de las propuestas.

En el desahogo del punto 3.1, el representante de la Dirección de Administración inició, en presencia de los servidores públicos electorales y de los oferentes, la apertura de la propuesta económica con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social del participante.

En el desahogo del punto 3.2, una vez abierto los sobres de las propuestas económicas, el representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponden a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos solicitados.

En el desahogo del punto 3.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, de las propuestas presentadas, así como el pronunciamiento de los representantes de la unidad administrativa interesada respecto de que las ofertas económicas cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO UNO, declaró la aceptación de las propuestas económicas siguientes:







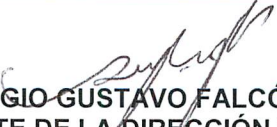

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V.	JOSÉ MANUEL MUÑOZ MUÑOZ
2	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ PASTRANA
3	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MARÍA ANTONIETA VERA MAYA
4	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	MARÍA TERESA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

En el desahogo del punto 3.4, en virtud de que fueron aceptadas todas las propuestas económicas, el representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas económicas; procediendo los servidores públicos electorales asistentes, a rubricar cada una de las fojas de las propuestas.

En el desahogo de los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, el representante de la Dirección de Administración dio lectura en voz alta al contenido del acta y declaró la conclusión de la primera etapa relacionada con el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, para posteriormente declarar un receso, mismo que se reanudará con la segunda etapa del procedimiento adquisitivo, correspondiente a la elaboración y emisión del dictamen de adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, procediendo a la tercera etapa y conclusión del procedimiento con la emisión y comunicación del fallo de la invitación por parte de la convocante, el día once de febrero del año dos mil catorce.



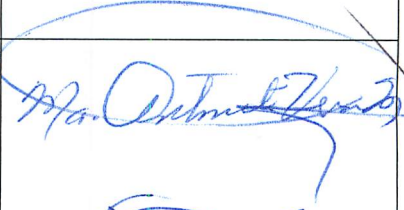
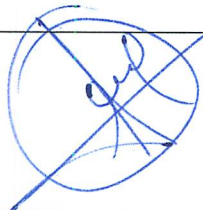
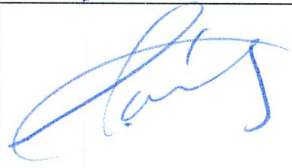
Se cierra la presente siendo las doce horas con veinte minutos del día de la fecha, firmando de conformidad para su debida constancia legal quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, otorgándoles copia simple a quienes la suscribieron.

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES

 LIC. MARIA ISABEL MAYA MENDOZA REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	 LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL
 LIC. FERNANDO RUBÉN ALVAREZ VELÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO – CONSULTIVA	 C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL
 C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA	 LIC. SILVIA MELINA GÓMEZ PREISSER REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA
 SERGIO GUSTAVO FALCÓN PÉREZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
 LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	

CONTINUACIÓN DE FIRMAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEEM/IR/01/2014, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

POR PARTE DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO	FIRMA
SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V.	JOSÉ MANUEL MUÑOZ MUÑOZ	
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ PASTRANA	
QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MARÍA ANTONIETA VERA MAYA	
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	MARÍA TERESA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	MARCO ANTONIO TOMAS RIVAS GARCÍA	

Recibí copia
Ma. Antonia M.
Quali tos. tra. de Seguros, S.A. de C.V.
06/02/2014



Recibí copia de fallo
Ma. Teresa Gonzalez Sanchez
06/02/2014

Recibí copia
Manuel Muñoz
6-2-2014

Recibido
Manuel Muñoz

Recibí copia
Francisco Samuel
6/02/14